



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SUAITA SANTANDER

Radicado: 687704089001-2020-00016-00

Veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo dispuesto en auto de 30 de agosto de 2022 y, conforme lo manifestado por el extremo actor, se dispone el emplazamiento en la forma indicada en el artículo 10 del Decreto Legislativo 806 de 2020, de las siguientes personas:

1. Luis Vicente Rodríguez.
2. José del Carmen Campos.
3. Herederos indeterminados de Teresa Molina de Torres.
4. Margarita Torres.
5. Marco Aurelio Torres.
6. Carlos Alfonso Gómez Ardila.
7. Luis Enrique Sanabria.
8. María Vitalia Riaño de Riaño.
9. Gloria Pinzón Sánchez.
10. Orlando Pinzón Sánchez.
11. Darío Pinzón Sánchez.
12. Luis Alfonso Pardo Ojeda.

En cuanto a Alfonso Sánchez Acero, se dispone su desvinculación, porque éste falleció, su sucesión se liquidó y, único heredero reconocido fue el aquí demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



EDISON ERNESTO MARTINEZ GUEVARA

Para notificar a las partes el auto anterior, se anota en el ESTADO que se fija en lugar visible de la sede judicial de este despacho y en el micro sitio



del mismo en la página de la rama judicial, a partir de las 8:00 am del día
21 de octubre de 2022.